

hechos á la vez que educa los sentidos, nos habitúa á la observación y nos da impresiones vivas y completas, se sigue que tal estudio será del que se deba ocupar primeramente la educación. Además de las ventajas señaladas, aun quedan otras por señalar, y son, que por este medio se sigue el orden de la naturaleza, se presentan desde el principio los elementos del saber en concreto para que fácilmente se los asimile el alma, se consigue, además, hacer aprender al niño los conocimientos como los aprendió el género humano, pues sigue en ello, la marcha natural que siguió el espíritu en la adquisición de todos sus conocimientos, y á mayor abundamiento, se satisface el principio que cada día gana partido, y es aquel que prescribe que la educación sea agradable en sus principios é interesante toda ella.

Conocidos los *hechos*, deberán conocerse las relaciones que tienen unos con otros. Los *hechos* y sus cualidades, nos dan sólo ideas aisladas, sin enlace ni trabazón, y por consiguiente fenómenos que afectarían nuestra mente por un momento, sin interesar la atención ni las demás facultades del espíritu; más la actividad de éste no se conforma con solo *hechos*, observa que cada idea ó *hecho*, da origen á otras ideas simultáneas ó subsecuentes, estas ideas simultáneas son las de sus atributos constitutivos, las ideas sucesivas son las que nacen de unos hechos comparados con otros. Estas ideas sucesivas, unas veces anteceden al *hecho* y son las *causas* de él, otras veces le siguen y son los *efectos*, otras son análogas al *hecho* y se llaman *semejanzas*, otras determinan su utilidad y se

nombran objetos, otras son el instrumento ó condición de otro *hecho* y se denominan *medios*, otras determinan el objeto último y se llaman *finés*.

Pues bien, la educación, si ha de seguir el riguroso orden de la naturaleza, después de presentarnos y enseñarnos los *hechos*, deberá enseñar sus relaciones, las referencias de unas ideas con otras, el enlace mutuo que tienen todos los hechos y que constituyen la armonía universal.

Después de conocidas las cosas y sus relaciones, hay que observar que entre estas mismas cosas y los fines de ellas, existen referencias esenciales, y como el destino del hombre es conocer lo verdadero, lo bueno y lo bello, para su perfección y felicidad, se sigue de aquí, que siendo estas cosas términos de los actos humanos, para llegar á esos fines será necesario conocer ciertas leyes que nacidas de las relaciones esenciales que existen entre las cosas y los fines de ellas, nos pueden llevar con seguro paso al término de nuestro destino.

Son pues, los hechos, relaciones y leyes, las que nos llevan, cuando las conocemos bien y metódicamente, á lo verdadero, á lo bueno y á lo bello, resumen de todos los conocimientos, actos y gustos del hombre, mientras que cuando las ignoramos caemos en el error, el mal y lo deforme.

Hechos, relaciones y leyes, resumidos en el pensamiento y su enunciación, constituyen la fuente de donde brotan y donde se encierran todos los conocimientos humanos, así que la ciencia educativa, encontrando este principio, debe hacer de él su punto de

partida, para que apoyada en una base segura é inmutable, pueda desenvolverse con firme paso en sus subsecuentes evoluciones.

Trazar una marcha fácil y segura á nuestras facultades en su desenvolvimiento, apoyándose en el orden de la naturaleza, esto es, pasando sucesivamente de lo simple á lo compuesto, de lo concreto á lo abstracto, de lo empirico á lo racional, y esto de una manera espontánea y agradable, siguiendo la marcha que la humanidad ha seguido para adquirir sus conocimientos. Suministrar al espíritu todo y cuanto necesita para desenvolverse y perfeccionarse. Preparar sus fuerzas todas, para que pueda llegar firme y seguro al término de sus grandiosos destinos. Suministrar un corto número de principios para alcanzar el saber sin engolfarse en un obscuro é intrincado laberinto. Tal es lo que debe proponerse la ciencia educativa, y lo que llegará á conseguir sin duda, cuando haya estudiado suficientemente el desarrollo del pensamiento y su enunciación.

118—Aplicaciones prácticas.—El estudio que hemos hecho del desarrollo del pensamiento y su enunciación compendiado en último análisis, en hechos, relaciones y leyes; nos conduce á aplicaciones prácticas en la enseñanza á que vamos á dar cabida en este lugar; ellas no son otra cosa que la aplicación filosófica de los principios encontrados hasta aquí en el estudio que venimos haciendo de la ciencia educativa.

Comenzemos aplicando los principios encontrados según el método de la naturaleza á los conocimientos primordiales: Los ejercicios que en seguida transcri-

bimos son esbozos que el institutor podrá perfeccionar y modificar á su manera, pero siempre teniendo presentes los principios en que tales ejercicios están basados.

PRIMER EJERCICIO.

El institutor presentará al niño una piedra pequeña de hermoso y vivo color.

Maestro.—¿Qué es esto? (Se comienza por lo inorgánico).

Discípulo.—Una piedra.

M.—¿Y esto? (Presenta un pedazo de papel de hermoso color, para producir sensaciones vivas y completas.

D.—Papel.

M.—¿Qué color tiene la piedra? (Ante todo los colores).

D.—Negra.

M.—¿Y el papel?

D.—Colorado. (Siempre buscando fuertes contrastes)

M.—¿Y hay muchas cosas de color negro?

D.—Sí, señor.

M.—¿Cómo cuáles? (El niño vacila).

D.—La tinta, mi sombrero, mis zapatos. (Lo que tiene más cerca y conoce más).

M.—¿Y hay muchas coloradas?

D.—Sí, señor.

M.—¿Cuáles? (Nueva vacilación)

D.—Mi corbata, este libro, este papel. (señala)

M.—Rompa vd. la piedra. (Se le da)

D.—(Haciendo esfuerzos) No se puede.

M.—¿Porqué no puede vd.?

D.—Por que es dura.

M.—Rompa vd. el papel.—¿Cómo es que ha roto vd. el papel y no la piedra? (El niño ignora la razón, por lo que dirá únicamente, que es dura la piedra y el papel no).—¿Luego, entonces hay cosas que se pueden romper fácilmente y hay otras que no?

D.—Sí, señor.

M.—Señale vd. otras cosas que como la piedra sean duras.

D.—El tintero, la mesa, la casa. (Después de reflexionar)

M.—Y otras que como el papel no lo sean.

D.—El vidrio, el trapo.

M.—¿Y habrá muchas cosas duras? ¿Serán duras todas las cosas del mundo, todas las puertas de las casas y todas las mesas, sillas, tinteros etc

D.—[Después de reflexionar] Sí, señor. (Generalización)

M.—¿Y serán fragiles todos los papeles, vidrios, tazas, velas y trapos?

D.—Sí, señor. [Generalización]

M.—¿Y si golpeamos esta piedra contra un vidrio sonará? (Se golpea haciendo producir un sonido hermoso) ¡Qué bonito sonido!

D.—Sí, señor.

M.—Haber golpeando la piedra contra la mesa. ¡Qué feo sonido!

D.—Es verdad. (Buscando los contrastes para educar el oído).

M.—¿Y sabrá la piedra como el dulce? Pruébela vd.

D.—(Prueba) No sabe como el dulce, sabe fea.

M.—Entonces hay cosas que saben bien y otras mal.

D.—Sí, señor. (Educación del gusto)

M.—Y esta piedra olerá? Huela vd.

D.—(Oliendo) No huele.

M.—¿Pero esta flor sí huele?

D.—Sí, señor. (Educación del olfato)

M.—¿Entonces hay unas cosas que huelen y otras que no.

D.—Sí, señor.

Hasta aquí se han presentado las cosas y sus propiedades ó sean los hechos; preséntense en seguida sus relaciones.

M.—¿Y la piedra se hizo sólo?

D.—No, la hizo Dios. [Idea ó relación de la causalidad]

M.—¿Y el vidrio, la casa, la mesa, el trapo, el papel y el tintero, quién los hizo?

D.—Los artesanos.

M.—¿Con que Dios hizo la piedra? ¿Y podía hacer otras cosas?

D.—Sí, señor.

M.—¿Cómo qué?

D.—Como el cielo, la tierra, el sol, las estrellas. (Idea ó relación de efecto).

M.—¿Y los hombres podrán hacer también otras cosas?

D.—(Reflexionando) Sí, hacen los libros, el papel, los zapatos.

M.—¿Y para que sirven las piedras?

D.—Para hacer las casas. (Idea ó relación de fin).

M.—Y el vidrio se podría romper con un martillo?

D.—Sí, señor.

M.—¿Y el papel con los dedos?

D.—Sí, señor.

M.—¿Y todo lo que ve vd. en esta casa se podría romper con otra cosa.

D.—Sí, Señor. (Idea ó relación de medio).

M.—¿Y el tintero, el lapiz, la casa y nosotros mismos, duraremos siempre?

D.—No, Señor.

M.—¿Entonces todo terminará?

D.—Sí, señor. (Idea de fin).

M.—¿Y si dejamos aquí en la mesa este lapiz y ninguno le toca, se irá de este lugar?

D.—(Riendo) No, señor. (Idea de absurdo).

M.—Meta vd. esta vara en el agua. ¿Ve vd. que parece quebrada?

D.—Sí, señor.

M.—¿Y será verdad que esta quebrada? Tiéntela vd. con la mano. (El niño la sigue con la mano. Para conocer la verdad se le debe hacer emplear siempre más de un sentido.

D.—No está quebrada, está entera.

M.—¿Pues cómo se ve quebrada?

D.—(Vacilando) No se.

M.—Luego se pueden ver las cosas de otra manera de como son; esto es, nos podemos engañar?

D.—Sí, señor. [Idea de error].

M.—Rompa vd. la piedra con este martillo.... más.... aun más.

D.—(La rompe) Ya son pedazos muy pequeños.

M.—¿Y todo se romperá?

D.—Sí, señor. (Idea de divisibilidad).

M.—¿Y si arroja vd. la piedra por lo alto, caerá?

D.—Sí, señor.

M.—¿Y el tintero caerá, caerá la regla, la mesa, la pluma y el lapiz?

D.—También.

M.—¿Entonces todo cae?

D.—Sí, señor. (Generalización).

M.—Arroje vd. la piedra á lo alto y recibala en la mano. ¿Se ha herido?

D.—Nó, señor.

M.—Arrójela vd. más alto.... ¿Ahora le ha herido?

D.—Sí, señor.

M.—Entonces todo cae á la tierra adquiriendo más fuerza mientras cae de más altura? (El institutor tendrá que emplear ciertas palabras impropias del tecnicismo de la ciencia, pues de otro modo no se haría entender).

D.—Sí, señor. (Idea de la ley de gravedad).

Aquí se ha seguido una marcha ordenada y gradual tal cual la pide el método que emplea la naturaleza. Se presenta primero lo inorgánico para después pasar á lo orgánico; primero lo simple para pasar después á lo compuesto; se procura interesar la atención y fijar la imaginación y la memoria, provocando al mismo tiempo la reflexión y la observacion por medio de impresiones vivas y completas, los sentidos del tacto y de la vista, así como el del oído y después los demás, obtienen su desarrollo por un mé-

todo progresivo, dando la primacía á los sentidos más necesarios y útiles. Se hacen conocer los errores en que se puede caer si no se dirigen bien estos admirables instrumentos. De lo particular se pasa á las generalizaciones, y de una manera insensible se dan á conocer no sólo las propiedades esenciales de los cuerpos, como son la impenetrabilidad, la extensión la divisibilidad, el movimiento y reposo, sino también las propiedades accidentales de ellos para pasar en seguida á las relaciones que nacen de estos mismos hechos, relaciones encerradas en la idea de causa, efecto, objeto, medio y fin, encontrando después las leyes que nacen de estas relaciones.

Que por este procedimiento la educación se dirige con arreglo á la evolución neutral, se prueba desde el momento en que se observa que está conforme con los procedimientos que la naturaleza emplea para educar al niño; además abraza todos aquellos corolarios que hemos sacado del estudio del desarrollo del pensamiento y su enunciación que es el estudio del hombre entero.

119.—Aplicaciones á la historia.— Apliquemos el método propuesto á una lección de historia. Sea, por ejemplo, el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El niño narra más ó menos bien el hecho de este insigne acontecimiento, aprendido en algún libro de texto, ó ya por boca del institutor. Nos dice quién fué el descubridor del Nuevo Mundo, en dónde nació, en qué año, quiénes fueron sus padres, qué inclinaciones dió á conocer desde sus tiernos años, á qué estudios se entregaba de preferencia y qué fruto sacó de estos

estudios. Nos dice cuáles fueron los primeros pasos que dió Colón para realizar su pensamiento, qué éxito alcanzó en Portugal y en España. Nos habla de la constancia de este insigne hombre, nos lo muestra marchando á Francia y en el Monasterio de la Rábida, nos dice lo que allí aconteció y como por fin se determinaron los Reyes Católicos á prestarle su ayuda. Lo vemos salir del puerto de Palos y llegar á las islas Canarias; nos pinta las peripecias del viaje, y por último; después de varios detalles, contemplamos á Colón, realizando su grandioso proyecto.

Hasta aquí no hay más que simple exposición de hechos más ó menos bien narrados, según sea la memoria del niño; pero el educador no debe conformarse con esto, es necesario que el discípulo no sólo ejercite la memoria, sino el pensamiento, no se quiere que narre mecánicamente sino que piense y discurra, se trata de formar su espíritu y dar á sus facultades intelectuales, si posible es, sensatez, rectitud, seguridad, discernimiento, tacto, facilidad, fuerza, penetración, originalidad, profundidad é invención. Se trata de enseñarle á discernir con método y orden, con verdad y prudencia: Se trata de inclinar su voluntad á lo honrado, al deber y á la virtud. Se trata de nutrir su imaginación con lo bello y lo sublime; en una palabra, de cultivar y desarrollar todas sus facultades en la esfera de la verdad, del bien y de lo bello. Es pues, necesario para esto, que conozca no sólo las cosas, sino sus relaciones y también las leyes que de ellas se derivan, así en el caso propuesto y siguiendo la lección de historia de que venimos hablando, des-

pués de expuestos por el niño los hechos generales, pasemos á darle á conocer las relaciones que enlazan esos hechos para hacer que su trabajo no sea el simple recuerdo, un puro trabajo de la memoria, sino inteligente y concienzudo.

Expuesto lo anterior, continuemos:

RELACIONES.

Relaciones de causa.—¿Qué razones tenía Colón para creer que existía otro mundo?

¿Por qué los sabios de aquellos tiempos condenaron el proyecto de Colón?

¿Por qué á pesar de las mil contrariedades que experimentó Colón no desistió de su proposito?

¿Por qué no obstante los beneficios que á la humanidad prestaría un descubrimiento tal, y las utilidades que reportaría á los soberanos de Europa, éstos veían sin interés el propósito del sabio?

¿Por qué encontró tantas dificultades una obra benéfica?

Relaciones de efecto.—¿El descubrimiento del Nuevo Mundo fué efecto de la ciencia que poseía Colón ó de su fe religiosa?

¿Fué en realidad útil al mundo este descubrimiento?

¿Qué bienes le vinieron á Europa y á la misma América de dicho descubrimiento?

¿Qué impresión causó á todos tal descubrimiento?

¿Qué bienes le resultaron á Colón de su descubrimiento?

Relaciones de semejanza.—Hubo algún otro descubrimiento de nuevas tierras antes ó después de Colón?

¿Quiénes descubrieron las demás partes del mundo?

Relaciones de objeto.—¿Qué objeto llevaba Colón al intentar descubrir nuevas tierras?

¿Qué objeto se propuso la Reina Isabel la Católica al favorecer á Colón?

¿Qué fin perseguía el padre Marchena al interponer su influencia en favor del genovés?

¿Los marinos que acompañaron á Colón iban animados por el patriotismo, por la fe religiosa ó por el interés?

Relaciones de medio.—¿Sería necesario á Colón para realizar su pensamiento, el apoyo de un soberano?

¿Sin la constancia de Colón podría haberse llevado á buen término la grande empresa?

¿Sin el auxilio de los personajes que favorecieron y ayudaron á Colón se hubiera descubierto América?

¿De qué medios se valió Colón para realizar su proyecto?

Relaciones de fin.—¿Fué por fin Colón recompensado de sus afanes?

¿Cómo murió este insigne descubridor?

¿Por qué el nuevo Continente no lleva su nombre?

¿Cuándo se ha venido á conocer el mérito de Colón?

LEYES.

Leyes deducidas de los hechos y sus relaciones.

Leyes geográficas y naturales.—¿Sabiendo que la tierra es redonda, se podría deducir científicamente que había en otras partes de ella, más tierra que la conocida?

Leyes lógicas.—¿Por troncos de árboles y plantas desconocidas en Europa y arrojadas á las playas del viejo Continente, se deduciría legítimamente que existía otro Continente?

Leyes sociales.—¿La ley del progreso continuo nos autoriza á creer que había llegado el momento de descubrir la América oculta en medio del Océano?

Leyes psíquicas.—¿El espíritu humano encontró la idea grandiosa de un Nuevo Mundo en virtud de su propia actividad?

La presente lección es para niños, cuyas facultades se hallan ya desarrolladas; sin embargo, si el institutor la creyera fuera del alcance del niño, le recordaremos lo que dejamos expuesto en el capítulo anterior, referente á la razón. Además, hemos dicho, que el educador puede modificar el interrogatorio como crea conveniente, ajustándose al *poder* y conocimientos de los niños que enseña, acomodando igualmente su lenguaje á las circunstancias.

Teniendo que tratar en seguida lo concerniente al lenguaje y su enseñanza, y siendo tal materia de sumo interés, lo expondremos en capítulo aparte.

CAPITULO VII.

Del lenguaje.

Estudiar el lenguaje, es estudiar el pensamiento y viceversa, puesto que existe, como sabemos, una íntima relación entre el pensamiento y su enunciación, ó sea entre las ideas y las palabras que las representan.

El lenguaje es la expresión del pensamiento por medio de la palabra, y está sujeto á principios comunes á todas las lenguas.

Ya hemos hablado de la importancia del lenguaje para la cultura y de los servicios que presta al pensamiento, tanto para la adquisición como para la retención y elaboración de los conocimientos.

Trataremos aquí de su enseñanza.

El lenguaje debe estudiarse y enseñarse bajo cinco formas ó caracteres: 1.º En el pensamiento ó concepción. 2.º En la palabra propiamente dicha, ó fonética del lenguaje. 3.º En la manifestación idiográfica del pensamiento ajeno, ó lectura. 4.º En la manifestación de nuestro propio pensamiento, ó escritura. 5.º En la expresión gramatical.

120.—El lenguaje y el pensamiento.—El idioma que hablamos se nos da ya formado, de manera que su estudio debe ser de análisis ó descomposición, para buscar en él los principios comunes que